



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 001

FECHA:13 DE ENERO DE 2021.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
VERBAL ESPECIAL –LEY 1561 DE 2012-	2017-00123-00	RIGUER SARRIA	MARIA ROSARIO PALTA Y OTROS	12-01-2021	NOMBRA CURADOR AD – LITEM
VERBAL ESPECIAL –LEY 1561 DE 2012-	2017-00132-00	MARCOS ELIAS BELALCAZAR CHACON	HEREDEROS INDETERMINADOS DE GERARDO PAZ MOSQUERA Y OTROS	12-01-2021	NOMBRA CURADOR AD - LITEM
VERBAL ESPECIAL –LEY 1561 DE 2012-	2017-00137-00	DELIA CALAMBAS	JORGE ELIECER CALAMBAS Y OTROS	12-01-2021	NOMBRA CURADOR AD - LITEM
VERBAL ESPECIAL –LEY 1561 DE 2012-	2018-00058-00	ALIRIO MUELAS CALAMBAS	HERDEROS INDETERMINADOS DE MARTHA LUCIA PILLIMUIE Y OTROS	12-01-2021	NOMBRA CURADOR AD – LITEM
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	2020-00115-00	GLORIA MARIA COMETA CAPOTE	AXA COLPATRIA SEGUROS	12-01-2021	INADMITE DEMANDA
LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO DE FAMILIA	2020-00117-00	ROSA MARY CORDOBA ALVAREZ Y OTRO		12-01-2021	RECHAZA DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE NOTIFICAN A LAS PARTES EL DÍA MIÉRCOLES TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

DESFIJACIÓN: SIENDO LAS 5:00 DE LA TARDE, SE DESFIJA EL ESTADO Y SE AGREGA AL CONSECUTIVO DE LA CARPETA CORRESPONDIENTE


HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002